



Universitat
de les Illes Balears

TREBALL DE FI DE GRAU

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL CONSUMO PRECOZ EN ADOLESCENTES DE 12 A 16 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE ALCUDIA

Tomeu Mariano Caldés Serra

Grau de: Treball social

Facultat de: Filosofia y Lletres

Any acadèmic 2020-21

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL CONSUMO PRECOZ EN ADOLESCENTES DE 12 A 16 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE ALCUDIA

Tomeu Mariano Caldés Serra

Treball de Fi de Grau

Facultat de: Filosofia i Lletres

Universitat de les Illes Balears

Any acadèmic 2020-21

Paraules clau del treball:

Consumo precoz, drogas, alcohol, tabaco, adolescentes.

Nom del tutor / la tutora del treball: Fernanda Caro Blanco

Autoritz la Universitat a incloure aquest treball en el repositori institucional per consultar-lo en accés obert i difondre'l en línia, amb finalitats exclusivament acadèmiques i d'investigació

Autor/a		Tutor/a	
Sí	No	Sí	No
X		X	

Resumen

El consumo de drogas afecta a millones de personas a nivel mundial. En el presente texto cuando hablamos del término “drogas”, hacemos referencia a las sustancias tanto legales como ilegales. La investigación pretende reflejar y conocer, mediante un estudio empírico mixto, el nivel de consumo precoz de drogas en los adolescentes del municipio de Alcúdia, a través de unos cuestionarios dirigidos a los estudiantes de 12 a 16 años de los tres centros escolares. Además, se aporta una visión más amplia a partir de entrevistas semi estructuradas a tres profesionales de los ámbitos más recurrentes y frecuentados por los jóvenes como son el educativo, el social y sanitario. Por consiguiente, con la ayuda de docentes, alumnado y profesionales se pretende conocer las causas y consecuencias que motivan a los jóvenes a consumir. Los resultados obtenidos en los cuestionarios, se reflejan mediante unas tablas en el apartado de anexos, donde el resultado más significativo ha reflejado que la media de inicio de consumo en el municipio está por debajo de la media nacional.

Palabras clave: Consumo precoz, drogas, alcohol, tabaco, adolescentes.

Índice

Introducción y justificación	5
Marco teórico	6
Definición y tipologías acerca del concepto “droga”	6
Prevención del consumo	8
Bases psicológicas de la prevención del consumo	9
Causas y consecuencias del consumo	10
Marco jurídico	12
Normativa estatal	12
Normativa autonómica	13
Metodología	14
Ubicación, contexto y muestra	14
Objetivo de la investigación, técnicas e instrumentos utilizados	15
Fases de la metodología	15
Resultados	17
Discusión	18
Conclusión	19
Referencias	20
Anexos	22
Anexo 1. Cuestionarios	22
Anexo 1.1 Cuestionario jóvenes	22
Anexo 1.2 Resultados cuestionario jóvenes	25
Anexo 1.3. Cuestionario profesorado	33
Anexo 1.4 Resultados cuestionario profesorado	36
Anexo 2. Entrevista semi estructurada	43
Anexo 3. Consentimientos informados	44
Anexo 3.1 Consentimiento informado director	44
Anexo 3.2 Consentimiento informado enfermera	46
Anexo 3.3 Consentimiento informado educadora social	48
Anexo 4. Carta de presentación	50

Introducción y justificación

En el presente trabajo se plasma la culminación de un proceso de aprendizaje adquirido durante los cuatro años de los estudios del Grado de Trabajo Social en la Universidad de las Islas Baleares. Durante todo este tiempo se han ido obteniendo diferentes conocimientos y competencias que me han llevado hasta el punto en el que me encuentro, desarrollando mi Trabajo de Fin de Grado.

El consumo de drogas es un hecho que afecta a la sociedad día tras día, donde muchos de los adolescentes, niños y niñas tienden a curiosear de manera anticipada con dicho fenómeno. Cuando hablamos del término “drogas” durante todo el documento, se hace referencia tanto a drogas legales como ilegales (tabaco, alcohol, marihuana, cannabis...). El trabajo va dirigido a los estudiantes de toda secundaria del municipio de Alcudia que llevan a cabo sus estudios en los centros del IES Alcudia, IES puerto de Alcudia y el colegio concertado de Nuestra Señora de la Consolación.

Trata de un estudio empírico mixto, donde se integra el análisis cuantitativo y cualitativo. Anteriormente, se ha planteado una hipótesis que permitirá, mediante el trabajo de campo, corroborar o desmentir aquello que se pretende investigar a través de las preguntas de investigación. El trabajo de campo consta de dos cuestionarios: uno destinado para los alumnos de 12 a 16 años; y otro, para los docentes de los centros. Además para potenciar dicho trabajo, se han realizado 3 entrevistas semi estructuradas destinadas a un profesional del Centro de Salud; Centro de Servicios Sociales; y a un director de unos de los colegios colaboradores en la investigación. Las entrevistas permitirán enriquecer los conocimientos de la búsqueda, potenciando en cierta medida, a groso modo una visión más amplia de la percepción que tiene tanto el ámbito escolar, sanitario y social de la problemática planteada en la investigación.

Esta investigación surge por la curiosidad y las ganas de indagar sobre el consumo precoz de los adolescentes del municipio, ya que realizando las prácticas de grado, dentro del ámbito sanitario de la zona de la Tramuntana, me di cuenta de la cantidad de usuarios que acudían a los servicios debido al consumo iniciado durante la adolescencia.

Como futuro trabajador social siento la necesidad de conocer aquello que me rodea, evidenciar o desmentir los pensamientos que envuelven mi cabeza, pero sobretodo, conocer las causas del consumo de los adolescentes; y si ellos mismos, son conscientes o están sensibilizados sobre las consecuencias que pueden llegar a tener, tanto a corto, medio y largo plazo.

Marco teórico

Definición y tipologías acerca del concepto “droga”

El consumo de drogas, en la actualidad, ocasiona enfermedades a millones de personas día tras día a nivel mundial, incluso, la muerte. Resulta importante conocer la definición del concepto “droga”, sus tipologías, la prevención del consumo, las bases psicológicas durante el ciclo vital, las causas y consecuencias que produce el consumo en nuestro organismo, y finalmente la legislación por el cual se rige dicha problemática, tanto a nivel nacional como autonómica, haciendo una distinción entre la normativa general y específica.

El término droga se refiere a “conjunto de sustancias extraídas de plantas o fabricadas en laboratorios que, en dosis relativamente pequeñas, ejercen un poderoso efecto sobre el sistema nervioso central, al afectar la percepción, la cognición, el estado de ánimo, la conciencia o la conducta” (Gamella y Álvarez, 1997, p. 27).

Para identificar y entender el concepto “droga”, se plantea a continuación la siguiente definición. La Organización Mundial de la Salud (2002) afirmó que el concepto de droga:

Es toda sustancia que introducida en un organismo vivo por cualquier vía (inhalación, ingestión, intramuscular, endovenosa) es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central, provocando una alteración física y psicológica, la experimentación de nuevas sensaciones o la modificación de un estado psíquico, es decir, capaz de cambiar el comportamiento de la persona, y que posee la capacidad de generar dependencia y tolerancia en sus consumidores. (p. 27)

Droga legal e ilegal es la clasificación más habitual y conocida en la sociedad, aunque la distinción entre droga dura y blanda también predomina. Se considera droga legal, por ejemplo al alcohol o tabaco; o como droga ilegal se encuentran el cannabis, la cocaína, las anfetaminas, la heroína, entre muchas otras.

La tipología de drogas legales e ilegales no es la única, desde Infodrogas (2021) comentan lo siguiente:

En los últimos años se asiste a la emergencia de nuevas sustancias (NPS en sus siglas en inglés y NSP en español) que, teniendo efectos psicoactivos, no están incluidas en la Convención de 1961 ni en la de 1971, por lo que su producción y consumo, pese a sus posibles y muchas veces graves efectos adversos, no son ilegales. Son sustancias, podría decirse, a-legales.

Además de la clasificación anterior, existen otros tipos. Tal como comenta Téllez Aguilera: “Se pueden establecer varios tipos de clasificaciones de drogas, como por ejemplo drogas institucionalizadas y no institucionalizadas” (Alfonso Sanjuán & Ibañez López, 1992, citado en Téllez Aguilera, 2007, p. 16). “Otra clasificación posible es la que distingue tres grandes grupos de drogas: estupefacientes (embriagantes, barbitúricos o hipnóticos, narcóticos-analgésico-euforizantes y analgésicos-eurofirzantes), alucinógenos (naturales y artificiales o de síntesis) y los volátiles inhalables o disolventes” (Prieto Rodríguez, 1999, citado en Téllez Aguilera, 2007, p. 16).

Según la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 (2017) por un lado, se encuentra que las drogas legales que prevalecen en España durante el último año, en una franja de edad de 15 y 64 años son: el alcohol con un 77,6% y el tabaco 40,2% (p.7). En cambio, en cuanto a las drogas ilegales, destacan el cannabis (9,5%) y la cocaína (2%) (Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, 2017). El perfil destacado de una persona consumidora en España es la del varón, con una media de edad de unos 35 años aproximadamente (Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, 2017).

La edad media de consumo se mantiene estable para aquellas sustancias reconocidas como legales, donde el tabaco tiene un inicio a los 16,4 años y el alcohol a los 16,6 años; en cambio, como droga ilegal se encuentra que el cannabis empieza a consumirse aproximadamente a los 18,3 años; y, el consumo de hipnosedantes, es el más tardío de todos donde representa una edad media de 35 años (Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, 2017). Como se puede observar, el consumo de drogas está repartido en el grupo de edad de 15 a 34 años, y especialmente en varones (Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, 2017). “Por otro lado, el patrón de policonsumo está muy extendido e incluye muy frecuentemente (90%) el consumo de riesgo de alcohol y cannabis” (Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, 2017, p. 8).

En cuanto a la demanda de drogas, la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 (2017) comenta que “el consumo de drogas ilegales en España sigue siendo una de las amenazas más persistentes en nuestra sociedad para la salud y el bienestar” (p. 7). En el país, se intenta luchar diariamente para erradicar el consumo de los ciudadanos, mediante campañas de sensibilización o programas de prevención con la finalidad de mejorar nuestro bienestar. Cabe mencionar que un tercio de la población en algún momento de su vida ha consumido algún tipo de droga ilegal (Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, 2017).

Prevención del consumo

La Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 (2017) comenta que las intervenciones preventivas pueden llevarse a cabo de la siguiente manera:

Tienen como objetivo reducir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección frente al consumo de drogas y otras conductas susceptibles de generar adicción. Este objetivo se consigue mediante la aplicación de diferentes estrategias, implementadas en distintos ámbitos. Las intervenciones de prevención se clasifican en tres niveles en función de la población destinataria a la que van dirigidas: intervenciones universales, para toda la población; selectivas, dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad; e indicadas, orientadas a los individuos con perfiles de mayor riesgo. (p. 30)

Aminorar el consumo de estupefacientes no es una tarea sencilla, por eso se trabaja desde hace muchos años en la prevención del consumo. A modo general, para reducirlo, la Revista Española de Drogodependencias (2005) refleja tres consideraciones que resultan importantes para la prevención del consumo en España, y son las siguientes:

En primer lugar, que sabemos muy poco sobre la efectividad de las intervenciones preventivas que realizamos y que no hay razones para mantener el optimismo reinante en círculos técnicos. En segundo lugar, que es preciso hacer una revisión en profundidad de las actuaciones preventivas. En tercer lugar, que es imprescindible introducir nuevas formas de plantear la prevención y realizar una apuesta decidida por la investigación en este campo. De lo contrario, estamos condenados a repetir hasta la saciedad actuaciones, cuya utilización desconocemos. (p. 369)

Focalizar la prevención del consumo en los jóvenes y adolescentes mediante la sensibilización y el desarrollo de proyectos escolares y sociales permite disminuir a corto, medio y largo plazo el inicio del consumo precoz de drogas.

Para Becoña, “hay tres motivos fundamentales por los que tenemos y debemos prevenir el consumo de drogas, especialmente tabaco, alcohol y cannabis, en niños y adolescentes” (2007, p. 12). El primero de todos es conseguir que los niños no fumen tabaco o cannabis, ni tampoco abusen del alcohol, ya que así, desde una corta edad se inicia con el proceso de la prevención del consumo; evitando que, desde jóvenes no puedan ser drogodependientes en edades más adultas (Becoña, 2007). El segundo motivo, es que hoy en día ya se conocen muchas de las enfermedades debido al consumo, por eso si se evita, los jóvenes cuando sean mayores no padecerán enfermedades físicas directamente relacionadas con el consumo y sus probabilidades disminuirán a la hora de ser diagnosticados con trastornos mentales o cardiovasculares (Becoña, 2007). Finalmente, en

tercer lugar, “sabemos que el consumo de alcohol y tabaco facilita pasar a consumir en muchos casos drogas ilegales, como el cannabis, la heroína, la cocaína, etc” (Kandel y Jessor, 2002 citado en Becoña, 2007, p. 12).

Bases psicológicas de la prevención del consumo

En la etapa de la adolescencia se encuentran una serie de bases psicológicas que pueden afectar a los jóvenes durante su desarrollo vital, por eso Becoña (2007) plantea una serie de apartados que hay que tener en cuenta a largo de esta etapa que son los siguientes:

- ❖ Sus procesos psicológicos básicos
- ❖ El tipo de familia y crianza
- ❖ La adolescencia y consumo de drogas
- ❖ El ocio, tiempo libre, vida recreativa y consumo de drogas
- ❖ El paso de la adolescencia a la adultez.

Para comprender la correlación entre la adolescencia y el consumo de drogas hay que tener en cuenta que “el individuo tiene que desarrollarse a nivel físico, emocional, social, académico, etc. La búsqueda de la autonomía e identidad son elementos definitorios de la misma” (Becoña, 2007, p. 14). Además “debemos ser conscientes de que la experimentación con las drogas se ha convertido en un hecho habitual en los adolescentes de las sociedades desarrolladas (Blackman, 1996, citado en Becoña, 2007).

Los procesos psicológicos básicos, según Becoña (2002), son “cómo percibimos y sentimos, el papel de la atención, la memoria y la inteligencia, los tan importantes procesos de aprendizaje, cómo pensamos y el papel de la cognición, la comunicación, la influencia y cognición social, la personalidad, la consciencia...” (p. 13), deben considerarse para poder llegar a comprender y prevenir el consumo.

El tipo de familia y la crianza es otro de los aspectos que influye en la conducta de los hijos. “Dos variables son aquí esenciales: el control y la calidez paterna. El control paterno se refiere a cómo son de restrictivos los padres; la calidez paterna al grado de afecto y aprobación que tienen con sus hijos” (Becoña, 2007, p. 13). Encontramos diferentes tipos de estilo parental confeccionados en estilo parental con autoridad, los autoritarios, permisivos y los indiferentes (Baumeid, 1980; Maccoby y Martin, 1983, citado en Becoña, 2007, p. 13). Estas dos variables expuestas, tienen una gran incidencia en el consumo de drogas, ya que dependiendo del tipo de rol o estilo parental que se ejerza sobre el menor, éste podrá tener más o menos problema con dicha problemática.

La vida recreativa o tiempo libre, es uno de los factores que sopesa en el consumo de drogas. Los adolescentes tienen asociado el consumo como un hecho de diversión, aunque sea puntual, esporádico o frecuente. Tal vez haya personas que se diviertan sin consumir, y posiblemente tengan un buen autocontrol de sí mismo, pero no es lo más habitual en pleno siglo XXI (Calafat et al., 2000, 2001, 2004, citado en Becoña, 2007, p. 15). Tal como comenta la autora “en los jóvenes se ha producido en los últimos años una importante transformación de la diversión y de los hábitos de consumo asociados con ellos” (Becoña, 2007, p. 15).

Causas y consecuencias del consumo

Muchos de los adolescentes inician el consumo sin tener en cuenta las consecuencias que pueden tener en un futuro, poniendo en riesgo su seguridad y salud. Lo realmente importante es conocer cuáles son aquellas causas o factores que provocan el inicio del consumo, y sus posibles repercusiones.

El inicio del consumo de drogas “tiene como base un proceso de socialización en el que influye la familia como transmisora de creencias, valores y hábitos que condicionan más adelante la probabilidad de consumo” (Becoña, 2001; Secades et al., 2005, citado en Alfonso et al., 2009, p. 330).

El personal de Mayo Clinic (2021) comenta que “varios factores pueden contribuir al uso y abuso de drogas entre los adolescentes. El consumo por primera vez ocurre a menudo en entornos sociales donde hay sustancias de fácil acceso, como alcohol y cigarrillos”. Muchos de los adolescentes consumen diferentes drogas por inseguridades personales, miedo, o simplemente por aceptación social. Realizando el hecho de consumir con su círculo social, les llega hacer sentirse invencibles frente a otros adolescentes, sin considerar las posibles consecuencias que tienen sus hechos (Mayo Clinic, 2021).

A parte de las causas nombradas anteriormente, como el miedo, inseguridad o aceptación social. El equipo técnico de Mayo Clinic (2021), nombra las que se plasman a continuación:

- ❖ Los antecedentes familiares que padecen o han padecido un abuso de sustancias.
- ❖ Una problemática mental o de comportamiento, como pueden ser la depresión, la ansiedad, padecer un trastorno de déficit de atención, hiperactividad (conocido como TDAH) o un trastorno de comportamiento impulsivo.
- ❖ Sentimientos negativos de rechazo social.
- ❖ Baja autoestima.

Múltiples de las causas por la que los adolescentes y jóvenes empiezan a consumir algún tipo de droga, es en cierta medida por otras personas que observan y ven a diario (como pueden ser sus padres, familiares o amistades cercanas), por medios de comunicación populares (como las redes sociales o televisión), por escape, evasión y automedicación, por aburrimiento y rebeldía, por gratificación instantánea, falta de confianza en uno mismo, o simplemente por una mala información que poseen acerca del abuso de sustancias (Partnership to End Addiction, 2017).

Además, muchas otras causas pueden ser la falta de habilidades sociales, imitación, afán de independencia, vivencias traumáticas o estrés pueden ser factores desencadenantes en el consumo. Todos los factores nombrados anteriormente, tienen una serie de repercusiones o consecuencias en los adolescentes.

A nivel general, tal como comenta Espada et al., (2003) “es complejo determinar cuándo el consumo adolescente de alcohol resulta problemática, ya que la aparición de secuelas físicas requiere que se haya estado abusando de esta sustancia cierto tiempo” (p. 10). Las principales consecuencias negativas que pueden padecer los adolescentes debido a un consumo abusivo de alcohol según Espada et, al. (2003) son las siguientes:

- ❖ Intoxicación etílica aguda o embriaguez
- ❖ Problemas escolares
- ❖ Sexo no planificado
- ❖ Accidentes de tráfico
- ❖ Problemas legales
- ❖ Problemas afectivos
- ❖ Alcohol y consumo de otras drogas.

Las consecuencias que produce el consumo de drogas en la etapa del desarrollo y crecimiento del menor provoca innumerables problemas, tanto físicos como psicológicos (Alfonso et al., 2009).

En cuanto a las consecuencias físicas, Oliva et al., (2008) comentan que “el consumo habitual de tabaco está relacionado con enfermedades tan graves como el cáncer o el enfisema pulmonar, en el caso del alcohol los datos disponibles son igualmente concluyentes “ (p. 155). El consumo abusivo de cannabis “puede generar daños en las vías respiratorias semejantes a los ocasionados por el tabaco” (Iverson, 2005, citado en Oliva et al., 2008. p. 155). Hay que tener en cuenta que el consumo precoz de alcohol es uno de los predictores de consumo abusivo posterior (Grant y Dawson, 1997, citado en Oliva et al., 2008).

En cuanto a las consecuencias psicológicas, por un lado, hay diferentes estudios que proporcionan que “el consumo de alcohol y otras drogas durante la adolescencia puede alterar el desarrollo neurológico normal del cerebro, lo que tendría un importante impacto a nivel psicológico y comportamental” (Spear, 2002, citado en Oliva et al., 2008, p. 155).

Por otra parte, Chambers et al., (2003) citado en Oliva et al., (2008) sugiere que “han encontrado efectos permanentes sobre el córtex prefrontal, fundamental en funciones psicológicas como el aprendizaje y seguimiento de normas o la regulación emocional” (p. 155), generando estos efectos, unos desequilibrios cerebrales que se relacionan exclusivamente con el control de la conducta y el placer, provocando que el adolescente sea un individuo consumidor y vulnerable a las adicciones (Chambers, et al., 2003, citado en Oliva et al., 2008). El córtex prefrontal, no es la única zona del cerebro que se ve afectada por el consumo de drogas, “existen evidencias sobre daños en otras zonas cerebrales como el hipocampo, que se encuentra implicado en procesos de aprendizaje y memoria” (DeBellis et al., 2000, citado en Oliva et al., 2008, p. 155).

Para llegar a comprender los efectos tanto a corto como a largo plazo, es importante basarse en diferentes y numerosos estudios a la hora de formular diferentes conclusiones. Para Apter, 1992, citado en Oliva et al., (2008) “los efectos a corto plazo son evidentes y están relacionados con las intoxicaciones agudas y con la distorsión que ocasionan en los juicios de evaluación de situaciones de riesgo” (p. 156), concluyendo “que pueden llevar a la conducción temeraria o a las conductas sexuales de riesgo” (Murgraff et al., 1999, citado en Oliva et al., 2008)

Marco jurídico

El sector de la drogodependencia y adicción se rige por una serie de leyes, planes y decretos. En este apartado se podrá observar las leyes estatales y autonómicas más importantes del sector, haciendo una distinción entre la normativa general y específica. Todas las leyes nombradas a continuación, se encuentran vigentes y publicadas en el BOE (Boletín Oficial del Estado).

Normativa estatal

- Genérica

- ❖ Constitución Española, artículo 43 sobre el derecho a la protección de la salud.
- ❖ Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024.
- ❖ Plan de Acción sobre Adicciones 2018-2020
- ❖ Código Penal (alternativas a la prisión)

- Específica

- ❖ Ley 14/1986, de 25 de abril, Ley General de Sanidad, de regulación general de las acciones que permiten hacer efectivo el derecho a la protección de la salud reconocido en el art. 23 de la Constitución española.
- ❖ Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.
- ❖ Ley 42, 2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.
- ❖ Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, que regula en España el consumo o la tenencia de drogas en lugares públicos.
- ❖ Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública.

Normativa autonómica

- Genérica

- ❖ Ley 4/2005, de 29 de abril, sobre drogodependencias y otras adicciones en las Islas Baleares.
- ❖ Ley Orgánica 2/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía para las Islas Baleares
- ❖ Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares.
- ❖ Ley 4/2009, de 11 de junio, de Servicios Sociales de las Islas Baleares.

- Específica

- ❖ Ley 16/2010, de 28 de diciembre, de salud pública de las Islas Baleares.
- ❖ Estatuto de autonomía de las Illes Balears, aprobado por la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero, que dispone que la comunidad autónoma tiene competencia exclusiva en materia de promoción de la salud.
- ❖ Ley 9/1987, de 11 de febrero, de Acción social.
- ❖ Decreto 45/1986 por el cual se crea la Comisión Territorial sobre Drogas de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Metodología

Trata de un estudio empírico mixto, donde se integra el análisis cualitativo y cuantitativo. Al iniciar el proceso metodológico, con anterioridad se plantearon unas preguntas de investigación con la finalidad de saber aquello que se quería indagar. Además se planteó una hipótesis principal, relacionada con la falta de información que reciben los jóvenes en los centros educativos relacionado con el tema, y otras de secundarias.

Ubicación, contexto y muestra

El municipio de Alcúdia se encuentra en el norte de la isla frente a la costa, delimitado por los pueblos de Can Picafort, Pollença, Muro y Sa Pobla. El pueblo se caracteriza por tener diferentes urbanizaciones como son Bonaire, Mal Pas o Sa Marina, entre otros. Las últimas cifras registradas muestran que el municipio cuenta con un total de 20.819 habitantes, de los cuales 10.552 son varones y 10.267 mujeres (INE, 2020). La investigación comprende a los adolescentes de 12 a 16 años que suponen un total de 1.239 jóvenes, de los cuales 400 han colaborado en los cuestionarios. Los alumnos colaboradores en la investigación son aquellos que están cursando la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en el IES Puerto de Alcúdia, IES Alcúdia y colegio Nuestra Señora de la Consolación. Además de los docentes de los respectivos centros.

Tabla 1

MUESTRA

	Alumnos	Docentes	TOTAL
IES Puerto de Alcúdia	168	13	181
IES Alcúdia	106	11	117
Nuestra Señora de la Consolación	126	6	132
TOTAL	400	30	430

Nota. Elaboración propia (2021)

Para enfatizar la investigación, se solicita la colaboración de un profesional de cada ámbito en el que el menor suele ser más recurrente. Se realiza una entrevista semiestructurada (Anexo 2) para tener una visión más amplia de la problemática tanto del ámbito escolar, social y sanitario. En cuanto al ámbito escolar, la persona participante es el director del centro Nuestra Señora de la Consolación; en el ámbito sanitario, una enfermera y finalmente, una educadora social del departamento de Servicios Sociales del municipio. Antes de iniciar la entrevista, se le facilitó a cada uno de ellos el consentimiento informado proporcionado por la Universidad de las Islas Baleares (Anexo 3).

Objetivo de la investigación, técnicas e instrumentos utilizados

El objetivo principal del trabajo está relacionado con el objeto de la investigación, el de *“causas y consecuencias del consumo precoz en los jóvenes y adolescentes de entre 12 y 16 años en el municipio de Alcúdia”*, que trata de identificar mediante unos cuestionarios los factores por el cual el menor inicia el consumo a una corta edad. Además, indagar sobre si son conscientes de cuáles son las consecuencias que puede tener tanto a nivel físico como psicológico a corto, medio y largo plazo, nos permitirá identificar si hay una falta de información proporcionada en el menor o no.

Para ello, se facilitó un cuestionario de 20 preguntas estructuradas a los jóvenes (Anexo 1.1) con la finalidad de extraer al máximo una información válida que ayude a corroborar o desmentir la hipótesis principal y secundarias de la investigación. No obstante, resulta importante obtener una visión general de los docentes, ya que ellos son los que pasan a diario, muchas horas con los menores. El cuestionario facilitado a los docentes (Anexo 1.3) consta de 21 preguntas, con la oportunidad de contestar una pregunta extra donde pueden aportar una breve opinión sobre los pensamientos que tienen acerca del consumo precoz.

Por lo tanto, las técnicas utilizadas en la investigación han sido unas encuestas (adolescentes y docentes) y 3 entrevistas semiestructuradas (director, educadora social y enfermera), donde el instrumento predominante ha sido el cuestionario, el cuaderno de recogida de datos y un guión para poder desarrollar las entrevistas.

Fases de la metodología

Fase 1: Definir preguntas de investigación, hipótesis y tema sobre el que investigar.

Una vez obtenida la línea temática de investigación, se tuvo que determinar el tema del Trabajo de Fin de Grado. Había diversas opciones, pero finalmente se decidió el de *“causas y consecuencias del consumo precoz en los jóvenes y adolescentes de entre 12 y 16 años en el municipio de Alcúdia”*. Plantear preguntas de investigación era la clave para conocer aquello que se quería indagar. Además, definir la hipótesis principal y otras de secundarias resultó vital en esta fase ya que planteando estas premisas se podría saber al final de la investigación si éstas serían ciertas o no.

Fase 2: Contactar los institutos, colegio y profesionales.

Para realizar la investigación se precisaba de la ayuda de diferentes instituciones colaboradoras. El contacto con colegios e institutos, en un primer momento fue por llamada telefónica y posteriormente vía email. En este email, les ofrecí mi carta de presentación (Anexo 4) redactada por mi tutora Nanda Caro, les comenté la idea que planteaba en la

investigación y conocer si ellos estaban interesados en colaborar o no. En cambio, el contacto con el director, educadora social y enfermera fue a través de una llamada, donde les comenté la idea de mi trabajo y concretar, en la medida de lo posible, una entrevista con ellos.

Fase 3: Diseño de instrumentos utilizados

Una vez aprobada la participación de los profesionales y centros escolares, empecé a diseñar los cuestionarios de los alumnos (Anexo 1.1) y de los docentes (Anexo 1.3) mediante la plataforma de “google forms”. Después continué desarrollando diferentes preguntas para la entrevista semiestructurada en profundidad (Anexo 1), en la cual se puede reflejar una preguntas comunes y/o generales para los tres profesionales; y otras más específicas destinadas a su ámbito.

Fase 4: Difusión de los cuestionarios

Una vez se terminó con la estructura y diseño de los cuestionarios, se contactó vía telefónica con los responsables de cada uno de los institutos. Fueron ellos mismos los que se encargaron de mandar los dos cuestionarios tanto a los profesores como a los alumnos.

Fase 5: Entrevistas semiestructuradas en profundidad

Para conocer en profundidad los ámbitos públicos más transitados por los jóvenes se concretó un día para realizar una entrevista con la educadora social de Servicios Sociales de Alcudia, con una enfermera del Centro de Salud del municipio y con el director del colegio Nuestra Señora de la Consolación. Decidí obtener una visión amplia de estos tres ámbitos, ya que creo que ellos podían aportarme otros conocimientos y opiniones que, tal vez, no podía obtener con el instrumento de los cuestionarios. Antes de iniciar el encuentro con cada profesional se les facilitó su respectivo consentimiento informado (Anexo 3).

Fase 6: Recogida de información

Una vez finalizadas las entrevistas y cuestionarios, se inició con el proceso de recogida de información. Google Forms, es una plataforma que ofrece la posibilidad de crear una hoja de cálculo con todos los resultados de cada una de las preguntas planteadas en los cuestionarios. Gracias a ello, empecé a crear una tabla para casi todas las preguntas, tanto de los estudiantes como de los docentes. Las tablas de los resultados de los cuestionarios de los jóvenes (Anexo 1.2) y de los docentes (Anexo 1.4) permitirán ver de una manera más visual los resultados obtenidos de cada una de las preguntas.

Fase 7: Análisis de la información

Finalmente, se procedió a analizar toda la información extraída tanto de los cuestionarios como de las entrevistas. Para ello, en el apartado de resultados y discusión se podrá observar las gráficas más significativas extraídas de las tablas del Anexo 1.2 y 1.4 y sus posteriores comentarios.

Resultados

Los alumnos que han participado en los cuestionarios han sido 400 jóvenes. El colegio IES Puerto de Alcúdia con un 42% ha sido el más colaborador; y los cursos más destacados en general han sido 1º de la ESO (110 alumnos) y 3º de la ESO (117). El 92,75% han oído hablar de las drogas, especialmente en el colegio y en los medios de comunicación. 138 alumnos han comentado que en algún momento han consumido algún tipo de droga. La tabla 5 (Anexo 1.2), muestra un aumento progresivo del inicio del consumo desde los 13 a los 16 años donde en la tabla 6 (Anexo 1.2) se observa como el sexo que prevalece en el consumo de los 13 a los 15 años es el femenino; y a partir de los 16 el masculino.

Gran parte de los jóvenes que consumen en la actualidad comentan que fuman o beben por curiosidad o porque les gusta (Tabla 7, anexo 1.2), aunque la mayoría empezaron a consumir porque les llamaba la atención (pregunta 8, anexo 1.2). Casi la mitad de los jóvenes con un 45,36% iniciaron el consumo a los 14 o 15 años (Tabla 8, anexo 1.2) y más de la mitad de los jóvenes, consideran que el alcohol es la droga más consumida y accesible para ellos (Tabla 9, anexo 1.2).

El 71% de los encuestados (Tabla 10, anexo 1.2), consideran que ambos sexos consumen por igual actualmente, aunque muchos creen que quien empieza a consumir antes son los chicos, en lugar de las chicas. El 94,75% de los jóvenes conoce las consecuencias que tiene el consumo de las drogas, y manifiestan saber que el consumo les afecta tanto en sus relaciones sociales, familiares como en su rendimiento académico. Además de padecer enfermedades de corazón y respiratorias, y ocasionar la muerte (Pregunta 20.1, anexo 1.2).

En cuanto a los resultados obtenidos en los cuestionarios de los docentes, un 76,7% (Pregunta 3, anexo 1.4) cree que hay un consumo precoz en los adolescentes, y que en ocasiones se debe al exceso de libertad que dan los padres (Tabla 31, anexo 1.4) La droga más consumida según ellos, es el alcohol, y que el consumo de marihuana prevalece por encima del tabaco (Tabla 16, anexo 1.4).

La mayoría de ellos creen que desde el centro se puede hacer mucho más, aunque comentan que las influencias sociales y el entorno del menor afecta a su consumo (Tabla 18, anexo 1.4). Hay 9 docentes que creen que a los 12 años los jóvenes empiezan a consumir y 8 de ellos comentan que empiezan a los 13 y 14 años (Tabla 19, anexo 1.4). Al igual que los estudiantes, los profesores consideran que los chicos son los que consumen más actualmente e inician el consumo antes que las chicas. Además, opinan que el alcohol es la droga más consumida y accesible, y que el consumo les afecta tanto en sus amistades, como en sus notas y con su familia (Pregunta 14 y 15, anexo 1.4).

Finalmente, cabe mencionar que el 50% (Tabla 25, anexo 1.4) de los profesores han encontrado algún adolecente con algún tipo de sustancia y la mayoría de ellos en el patio. La reacción que ha tomado el centro escolar, ha sido la contactar con la familia. Consideran que para disminuir el consumo deben realizarse especialmente charlas informativas y campañas de sensibilización (Tabla 30, anexo 1.4).

Para terminar, cabe decir, que los resultados obtenidos en las entrevistas semi estructuradas han servido para mejorar y aportar una visión más amplia a los cuestionarios realizados por los estudiantes y profesores. La educadora social, fue la profesional que más información proporcionó, comentando la cantidad de menores que atendían en el municipio. La mayoría de ellos eran de familias desestructuradas, con problemas previos relacionados con el alcohol o drogas. Además comentó aquellas campañas de sensibilización y la forma de coordinarse que llevaban a cabo tanto con el centro de salud como con los institutos. La enfermera, en cambio, comentó que el perfil que predominaba era muy variado sobre todo en los días festivos, y que la prevención del consumo se debe realizar a muy corta edad, especialmente a los 12/13 años. Y finalmente, desde el centro escolar el director explicó cuál era el protocolo de actuación que seguían cuando se encontraban con un menor con algún tipo de sustancia en el centro, o bajo algún síntoma de haber bebido o fumado.

Discusión

En relación con la información plasmada a en el marco teórico se puede observar como el consumo de tabaco y alcohol en los jóvenes del municipio de Alcúdia está en una media de edad de aproximadamente 14,5 años; mientras que la media estatal reflejada en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2017-2024 muestra que el inicio del consumo de tabaco es a los 16,4 años y la del alcohol de 16,6, suponiendo así, que el municipio de Alcúdia tiene un inicio de consumo por debajo de la media nacional. Además, la explicación teórica coincide tanto con profesores como alumnos en que es un problema para la salud y el bienestar de la población.

En cuanto a la prevención del consumo, se puede observar como Becoña comenta que si se evita el consumo de tabaco y alcohol a una corta edad, tendrán menos posibilidades de consumir drogas ilegales en un futuro, coincidiendo así con profesores y enfermera. Tal como se comenta en las bases psicológicas de prevención del consumo, el tipo de familia y crianza afectan directamente con el consumo de drogas del menor; por eso tanto profesores como educadora social comentan que el ámbito familiar y su educación por parte de las figuras paternas es fundamental para su desarrollo posterior, ya que los tutores legales de los niños son un reflejo de la conducta del menor.

En las causas y consecuencias hay bastantes discrepancias ya que la teoría, comenta que la mayoría de jóvenes consumen debido a un proceso de socialización y por el entorno social que los rodea; en cambio, los alumnos manifiestan que consumen simplemente por curiosidad o por probar cosas nuevas. Aunque en muchas causas no coincidan, en las consecuencias tanto el marco teórico como en los resultados de la investigación coinciden en que el consumo precoz les puede perjudicar con enfermedades del corazón y respiratorias, además de tener un final tan desagradable, como es la muerte.

Conclusión

A lo largo del trabajo se ha podido conocer la situación actual del consumo de drogas en el municipio de Alcurdia mediante el punto de vista que tenían los alumnos y profesores. Además, la perspectiva del director del centro, enfermera y educadora social ha permitido obtener una visión más amplia de la investigación.

Los resultados confirman la hipótesis principal de partida dando relevancia a la falta de información que reciben los jóvenes en los centros educativos, ya que 15 de los 30 profesores entrevistados, consideran que desde los centros puede hacerse mucho más en relación al consumo precoz. Las variables sociales y familiares influyen como factores de riesgo de consumo, ya que muchos de los adolescentes actúan mediante los comportamientos y actitudes que observan tanto en sus relaciones familiares como sociales.

Asimismo, los resultados extraídos de los cuestionarios han permitido desmentir la hipótesis secundaria de que los jóvenes inician el consumo debido a las influencias sociales, cuando según ellos empiezan debido a su curiosidad. Cabe añadir, que los resultados adquiridos confirman la veracidad de hipótesis secundarias dando lugar al alcohol como primera droga consumida por los jóvenes, que la media de edad del consumo en el municipio es a los 14 años, y que dicho consumo les afecta en el ámbito educativo, familiar y social.

Referencias

Alfonso, José P., Huedo-Medina, Tania B., & Espada, José P. (2009). Factores de riesgo predictores del patrón de consumo de drogas durante la adolescencia. *Anales de psicología*, 25 (2), 300-338.

Alonso, C. (2005). La prevención del consumo de drogas en España: evolución y propuestas para la reflexión. *Revista Española de Drogodependencias*, 40 (3 y 4), 367-388

Becoña, E. (2007). Bases psicológicas de la prevención del consumo de drogas. *Papeles del Psicólogo*, 28 (1), 11-20.

Espada, José P., Griffin, Kenneth W., Botvin, Gilbert J., & Méndez, X. (2003). Adolescencia: consumo de alcohol y otras drogas. *Papeles del Psicólogo*, 23 (84), 9-17.

Henao S. (2011). Representaciones sociales del consumo de drogas en un contexto universitario, Medellín, Colombia, 2000. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*, 30 (1), 26-37.

Infodrogas (2021). (3 de abril de 2021). *¿Qué son las drogas? Sustancia Psicoactiva / Droga*. Infodrogas. <https://www.infodrogas.org/drogas>

Instituto Nacional de Estadística (2021). *Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del padrón municipal a 1 de enero*. Balears, Illes: Población por municipio y sexo.

<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2860>

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2017). Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024. Disponible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/docs/180209_ESTRATEGIA_NADICCIONES_2017-2024__aprobada_CM.pdf

Molina, Carmen M^a. (2008). Evolución histórica del consumo de drogas: Concepto, clasificación e implicaciones del consumo prolongado. *International e-journal of criminal sciences*, 1, 1-30.

Oliva, A., Parra, A., & Sánchez-Queija, I. (2008). Consumo de sustancias durante la adolescencia: trayectorias evolutivas y consecuencias para el ajuste psicológico. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8 (1), 153-169.

Partnership Staff (2017). (6 de junio de 2021). *Las 8 razones principales por las cuales los adolescentes experimentan con drogas y alcohol*. Partnership to End Addiction. <https://drugfree.org/article/las-8-razones-principales-por-las-cuales-los-adolescentes-experimentan-con-drogas-y-alcohol/>

Personal Mayo Clinic (2021). (6 de junio de 2021). *Abuso de drogas entre adolescentes: ayuda a tu adolecente a evitar las drogas*. Mayo Clinic. <https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/tween-and-teen-health/in-depth/teen-drug-abuse/art-20045921>

Anexos

Anexo 1. Cuestionarios

Anexo 1.1 Cuestionario jóvenes

1. Sexo

- a) Hombre
- b) Mujer
- c) Prefiero no decirlo

2. ¿Cuántos años tienes?

- a) 12
- b) 13
- c) 14
- d) 15
- e) 16

3. ¿En qué colegio estudias?

- a) IES Alcúdia
- b) Nuestra Señora de la Consolación.
- c) IES Port d'Alcudia

4. ¿En qué curso estás?

- a) 1º de la ESO
- b) 2º de la ESO
- c) 3º de la ESO
- d) 4º de la ESO

5. ¿Has oído hablar o alguien te ha hablado sobre las drogas?

- a) Sí
- b) No
 - Si tu respuesta es sí, ¿dónde lo has oído? Señala aquellas que quieras.
 - a) en el colegio
 - b) en casa
 - c) con tus amigos
 - d) medios de comunicación como periódicos, televisión, radio
 - e) en otros lugares como instalaciones deportivas, bares, etc.

6. ¿Has consumido alguna vez algún tipo de droga?

- a) Sí
- b) No
 - Si tu respuesta es sí. Señala aquellas que hayas consumido.
 - a) tabaco
 - b) alcohol
 - c) marihuana“porros”.
 - d) otras.

7. ¿Por qué consumes drogas?

- a) porque me gusta
- b) por las influencias sociales (como por ejemplo, los amigos).
- c) Por curiosidad
- d) para sentirme importante con mis amigos.
- e) otras (especifica)

8. ¿Por qué empezaste a consumir drogas?

- a) me llamaba la atención
- b) por curiosidad
- c) mis amigos me decía que era divertido
- d) otros motivos, (específica)

9. ¿Cuántos años tenías cuando consumiste la primera drogas?

- a) antes de los 12 años
- b) 12 años
- c) 13 años
- d) 14 años
- e) 15 años
- f) 16 años

10. ¿Cuál crees que es la primera droga que consumen los jóvenes?

- a) tabaco
- b) alcohol
- c) marihuana “porros”
- d) otros

11. ¿Cuál es la droga más fácil de conseguir para los jóvenes?

- a) tabaco
- b) alcohol
- c) marihuana “porros”
- d) otras drogas

12. ¿Quién consume más drogas en estos momentos?

- a) los chicos
- b) las chicas
- c) tanto los chicos como las chicas por igual.

13. ¿Quién crees que inicia el consumo con una edad más temprana?

- a) los chicos
- b) las chicas
- c) todos por igual

14. ¿Qué crees que influye más en el consumo?

- a) la familia
- b) los medios de comunicación
- c) La escuela
- d) el grupo de amigos
- e) las redes sociales
- f) otros (especifica)

15. ¿Crees que muchos de los jóvenes antes de consumir “porros”, han fumado tabaco?

- a) Sí
- b) No

16. ¿Eres consciente o sabes cuáles son las consecuencias que tienen las drogas?

- a) Sí
- b) No

17. ¿Cuando los niños, niñas o adolescentes consumen drogas crees que su comportamiento puede cambiar?

- a) Sí
- b) No

18. ¿Crees que el consumo de drogas de los niños, niñas y adolescentes afecta en el colegio, amistades o en las actividades extraescolares?

- a) Sí
- b) No

19. ¿Crees que las drogas afectan al rendimiento escolar?

- a) Sí
- b) No

20. ¿Sabes cuáles son las consecuencias que tienen las drogas?

- a) Sí
- b) No

- Si tu respuesta es SÍ. Señalas las que tú creas que son correctas.
 - a) enfermedades respiratorias
 - b) discusiones con los padres y amigos
 - c) problemas de corazón
 - d) aislamiento social (perder amigos)
 - e) dificultades para concentrarse en los estudios
 - f) Esquizofrenia → La esquizofrenia es una enfermedad mental grave, que provoca delirios y alucinaciones en la cabeza, es decir, observar cosas que no son, escuchar ruidos en tu mente, entre otros.
 - g) la muerte
 - h) todas son correctas

Anexo 1.2 Resultados cuestionario jóvenes

Tabla 2

Pregunta 1 y 2: Sexo y edad, respectivamente

Género	Hombre (H)	Mujer (M)	Prefiero no decirlo (PND)	%
12 años	27	26	8	15,25%
13 años	45	41	3	22,25%
14 años	37	53	1	22,75%
15 años	35	46	2	20,75%
16 años	45	26	1	18%
En blanco	1	3	-	1%
TOTAL	190	195	15	400
% TOTAL	47,5%	48,75%	3,75%	100%

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 3

Pregunta 3: ¿En qué colegio estudias?

	IES Alcúdia				IES Puerto de Alcudia				Nuestra Señora de la Consolación				% Total
	H	M	Pnd	%	H	M	Pnd	%	H	M	Pnd	%	
12 años	14	6	1	5,25%	9	15	5	7,25%	4	5	2	2,75%	15,25%
13 años	14	10	0	6%	16	22	2	10%	15	9	1	6,25%	22,25%
14 años	6	8	0	3,5%	15	19	1	8,75%	16	26	0	10,5%	22,75%
15 años	11	4	0	3,75	9	25	1	8,75%	15	17	1	8,25%	20,75%
16 años	21	9	0	7,5%	18	9	0	6,75%	6	8	1	3,75%	18%
En blanco	0	2	0	0,5%	1	1	0	0,5%	0	0	0	0%	1%
TOTAL	66	39	1	26,5%	68	91	9	42%	56	65	5	31,5%	100%

Género	IES Alcúdia			IES Puerto de Alcudia			Nuestra Señora de la Consolación			%Total
	H	M	PND	H	M	PND	H	M	PND	
TOTAL	66	39	1	68	91	9	56	65	5	400
%TOTAL	16,5%	9,75%	0,25%	17%	22,75%	2,25%	14%	16,25%	1,25%	100%

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 4: ¿En qué curso estás?

- 1º de la ESO → 110 alumnos (27,5%)
- 2º de la ESO → 78 alumnos (19,5%)
- 3º de la ESO → 117 alumnos (29,25%)
- 4º de la ESO → 93 alumnos (23,25%)
- Respuestas en blanco → 2 alumnos (0,5%)

Tabla 4

Pregunta 5: ¿Has oído hablar sobre las drogas?

	Sí				No				%Total
	H	M	PND	%	H	M	PND	%	
12 años	19	24	8	12,75%	8	2	-	2,5%	15,25%
13 años	39	37	3	19,75%	6	4	-	2,5%	22,25%
14 años	33	50	1	21%	4	3	-	1,75%	22,75%
15 años	35	45	2	20,5%	-	1	-	0,25%	20,75%
16 años	44	26	1	17,75%	1	-	-	0,25%	18%
En blanco	1	3	-	1%	-	-	-	-	1%
TOTAL	171	185	15	92,75%	19	10	-	7,25%	100%

Género	SÍ			NO			TOTAL
	Hombre	Mujer	PND	Hombre	Mujer	PND	
TOTAL	171	185	15	19	10	-	400
%TOTAL	42,75%	46,25%	3,75%	4,75%	2,5%		100%

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 5.1: Si tu respuesta ha sido SÍ, señala las casillas que quieras:

372 alumnos contestaron mínimo una opción y 28 alumnos en blanco.

- En el colegio → 202 votos
- Con los amigos → 189 votos
- En casa → 125 votos
- Medios de comunicación → 239 votos
- Otros lugares, como instalaciones deportivas, bares... → 75 votos

Tabla 5Pregunta 6: ¿Has consumido algún tipo de droga?

	SÍ	%	NO	%	%TOTAL
12 años	10	2,5	51	12,75	15,25%
13 años	8	2%	81	20,25	22,25%
14 años	16	4%	74	18,5	22,75%
15 años	47	11,75%	37	9,25	20,75%
16 años	54	13,5%	18	4,5%	18%
En blanco	3	0,75%	1	0,25%	1%
TOTAL	138	34,5%	262	65,5%	100%

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 6Pregunta 6: ¿Has consumido algún tipo de droga? Segregado por edad y sexo

	SÍ				NO				% Total
	H	M	PND	%	H	M	PND	%	
12 años	5	4	1	2,5%	23	21	7	12,75%	15,25%
13 años	2	6	-	2%	42	36	3	20,25	22,25%
14 años	4	11	1	4%	33	41	-	18,5%	22,75%
15 años	17	28	2	11,75	17	20	-	9,25%	20,75%
16 años	31	22	1	13,5%	12	6	-	4,5%	18%
En blanco	1	2	-	0,75%	1	-	-	0,25%	1%
TOTAL	60	73	5	34,5%	129	123	10	65,5%	100%
Total por categoría	138			-	262				400

	SÍ			NO			%Total
	Hombre	Mujer	PND	Hombre	Mujer	PND	
TOTAL	60	73	5	129	123	10	400
%TOTAL	15%	18,25%	1,25%	32,25%	30,75%	2,5%	100%

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 6.1: Si tu respuesta ha sido SÍ, ¿cuáles has consumido? Señala las casillas que quieras.

138 alumnos contestaron al menos una opción y 262 en blanco.

- Alcohol → 134 votos
- Tabaco → 86 votos
- Marihuana → 69 votos
- Otros → 29 votos

Tabla 7

Pregunta 7: ¿Por qué consumes drogas?

	Hombre	%	Mujer	%	PND	%	%Total
Me gusta	16	4%	28	7%	4	1%	12%
Influencias sociales	8	2%	7	1,75%	-	-	3,75%
Curiosidad	33	8,25%	37	9,25%	1	0,25%	17,75%
Sentirme importante	-	-	-	-	-	-	-
Nunca he consumido	117	29,25%	109	27,25%	8	2%	58,5%
En blanco	16	4%	14	3,5%	2	0,5%	8%
TOTAL	190	47,5%	195	48,75%	15	3,75%	100%

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 8: ¿Por qué empezaste a consumir drogas?

- Quería probarlo → 62 alumnos (15,5%)
- Por curiosidad y me llamaba la atención → 61 alumnos (15,25%)
- Mis amigos me incitaban a ello → 6 alumnos (1,5%)
- Para sentirme integrado en el grupo → 5 alumnos (1,25%)
- Nunca he consumido ninguna droga → 236 alumnos (59%)
- En blanco → 30 alumnos (7,5%)

Tabla 8

Pregunta 9: ¿Cuántos años tenías cuando consumiste la primera droga?

	-12 años			12 años			13 años			14 años			15 años			16 años		
	H	M	Pnd	H	M	Pnd	H	M	Pnd	H	M	Pnd	H	M	Pnd	H	M	Pnd
12 años	3	3	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13 años	-	-	-	3	1	-	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14 años	1	2	-	-	3	-	2	4	1	1	3	-	-	-	-	-	-	-
15 años	3	2	1	3	5	-	3	3	-	7	11	-	3	6	-	-	-	-
16 años	3	4	1	1	2	-	2	2	-	8	5	-	13	6	-	7	3	-
TOTAL	10	11	3	8	11	1	8	12	1	16	19	0	16	12	0	7	3	0
Total por grupo edad	24			20			21			35			28			10		

	-12 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	% Total
Total edad inicio consumo	24	20	21	35	28	10	138
% TOTAL	17,39%	14,49%	15,21%	25,36%	20,28%	7,2%	100%

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 9

Pregunta 10: ¿Cuál crees que es la primera droga consumida por los jóvenes?

	En blanco	Alcohol			Tabaco			Marihuana			Otras drogas		
		H	M	Pnd	H	M	Pnd	H	M	Pnd	H	M	Pnd
12 años	4	7	12	2	15	8	3	2	4	1	1	-	2
13 años	1	20	23	1	16	11	2	8	7	-	-	-	-
14 años	2	15	39	1	12	11	-	7	3	-	1	-	-
15 años	2	19	31	1	5	9	-	10	5	-	-	-	-
16 años	3	28	18	-	8	5	-	6	3	1	-	-	-
En blanco		-	1	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-
TOTAL	12	89	124	5	56	44	5	34	25	2	2	-	2
Total por categoría	12	218			105			61			4		

	En blanco	Alcohol	Tabaco	Marihuana	Otras drogas	% TOTAL
Total por categoría	12	218	105	61	4	400
% TOTAL	3%	54,5%	26,25%	15,25%	1%	100%

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 11: ¿Cuál es la droga más fácil de conseguir para los jóvenes?

- Alcohol → 200 alumnos (50%)
- Marihuana → 74 alumnos (18,5%)
- Tabaco → 101 alumnos (25,25%)
- Otras drogas → 6 alumnos (1,5%)
- En blanco → 19 alumnos (4,75%)

Tabla 10

Pregunta 12: ¿Quién consume más drogas en la actualidad?

Género	Chicos			Chicas			Todos por igual			En blanco	%
	H	M	Pnd	H	M	Pnd	H	M	Pnd		
12 años	11	3	-	1	1	1	11	20	7	6	15,25%
13 años	18	7	1	-	2	-	26	32	2	1	22,25%
14 años	10	19	-	1	-	-	26	33	1	1	22,75%
15 años	5	16	-	3	2	-	25	38	1	3	20,75%
16 años	7	7	-	2	1	-	36	18	1	-	18%
Edad blanco	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	1%
Total	51	42	1	7	6	1	125	144	12	11	
Total por categoría	94			14			281			11	400
%TOTAL	23,5%			3,5%			70,25%			2,75%	100%

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 11

Pregunta 13: ¿Quién empieza antes a consumir alguna droga?

Género	Hombre	Mujer	Prefiero no decirlo	Total	%
Los chicos	65	75	3	143	35,75%
Las chicas	15	12	5	32	8%
Todos por igual	102	104	7	213	53,25%
En blanco	8	4	-	12	3%
TOTAL	195	190	15	400	100%

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 14: ¿Quién crees que influye más en el consumo? Señala las opciones que quieras.

385 alumnos contestaron al menos una opción y 15 en blanco.

- La familia → 69 votos
- Los medios de comunicación → 50 votos
- La escuela → 67 votos
- El grupo de amigos → 293 votos
- Las redes sociales → votos

Pregunta 15: ¿Crees que muchos de los jóvenes que consumen “porros”, primero empezaron con el tabaco?

- 303 alumnos consideran que sí los que representa un 75,75%
- 1 alumnos contesta en blanco representa un 0,25%
- 96 alumnos consideran que no, representa un 24%.

Tabla 12

Pregunta 16: ¿Eres consciente o sabes cuáles son las consecuencias que tienen las drogas?

Género	Sí				NO				%Total
	H	M	PND	%	H	M	PND	%	
12 años	23	24	7	13,5%	4	2	1	1,75%	15,25%
13 años	42	38	3	20,75%	3	3	-	1,5%	22,25%
14 años	34	52	1	21,75	3	1	-	1%	22,75%
15 años	34	45	2	20,25%	1	1	-	0,5%	20,75%
16 años	44	26	-	17,5%	1	-	1	0,5%	18%
En blanco	1	3	-	1%	-	-	-	-	1%
Total	178	188	13	94,75%	12	7	2	5,25%	100%
Total por categoría	379				21				400

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 17: Cuando los niños, niñas o adolescentes consumen drogas, ¿crees que su comportamiento puede cambiar?

396 respuestas.

- 361 alumnos votaron que sí
- 35 votaron que no
- 4 votos en blanco

Pregunta 18: ¿Crees que el consumo de drogas de los adolescentes afecta en el colegio, amistades, familia o actividades extraescolares?

395 respuestas.

- 350 alumnos votaron que sí
- 45 votaron que no
- 5 alumnos votaron en blanco

Tabla 13

Pregunta 19: ¿Crees que el consumo de drogas afecta al rendimiento escolar, y por tanto a sus notas?

Género	Sí				NO				En blanco		% total
	H	M	PND	%	H	M	PND	%		%	
12 años	23	23	7	13,25%	4	2	1	1,75%	1	0,25%	15,25%
13 años	42	33	3	19,5%	3	8	-	2,75%	-	-	22,25%
14 años	32	45	1	19,5%	5	7	-	3%	1	0,25%	22,75%
15 años	30	37	2	17,25%	5	9	-	3,75%	-	-	20,75%
16 años	31	21	-	13%	14	5	1	4,75%	-	-	18%
En blanco	-	2	-	0,5%	1	1	-	0,5%	-	-	1%
TOTAL	158	161	13	83%	32	32	2	16,5%	2	0,5%	100%
Total por categoría	332				66				2		400

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 14

Pregunta 20: ¿Sabes cuáles son las consecuencias que tienen las drogas?

Género	Sí				NO				En blanco		% total
	H	M	PND	%	H	M	PND	%		%	
12 años	23	24	8	13,75%	4	1	-	1,25%	1	0,25%	15,25%
13 años	39	39	3	20,25%	6	2	-	2%	-		22,25%
14 años	33	50	1	21%	4	1	-	1,25%	2	0,5%	22,75%
15 años	31	45	2	19,5%	4	1	-	1,25%	-		20,75%
16 años	44	26	-	17,5%	1	-	1	0,5%	-		18%
En blanco	1	3	-	1%	-	-	-	-	-		1%
TOTAL	171	187	14	93%	19	5	1	6,25%	3	0,75%	100%
Total por categoría	372				25				3		400

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 20.1 Si tu respuesta es SÍ. Señala aquellas que son correctas.

- Enfermedades respiratorias: 352 votos
- Discusiones con los padres: 256 votos
- Problemas de corazón: 308 votos
- Aislamiento social: 193 votos
- Dificultades para concentrarse en los estudios: 293 votos
- Esquizofrenia (enfermedad mental): 252 votos
- La muerte: 301 votos)

Anexo 1.3. Cuestionario profesorado

1. Sexo

- a) Hombre
- b) Mujer
- c) otros

2. ¿En qué colegio impartes tu docencia?

- a) IES Alcúdia
- b) Nuestra Señora de la Consolación
- c) IES Port d'Alcudia

3. ¿Crees que existe el consumo de drogas entre los jóvenes-adolescentes de Alcudia?

- a) sí
- b) no

4. ¿Cuál crees que es la que prevalece entre los jóvenes de 12 a 16 años en Alcudia?

- a) tabaco
- b) alcohol
- c) marihuana, Cannabis...
- d) otros

5. ¿Consideras que desde los centros educativos se ha hecho todo lo posible para que los jóvenes estén concienciados sobre cuáles son las consecuencias que tienen las drogas?

- a) sí
- b) no
- c) se podría hacer mucho más
- d) ya se ha hecho todo lo que se podía

6. ¿Por qué crees que consumen drogas los jóvenes?

- a) porque les gusta
- b) por las influencias sociales
- c) porque les llama la atención y tienen curiosidad por las cosas nuevas
- d) por la falta de habilidades y recursos sociales

7. ¿Por qué crees que los jóvenes empezaron con el consumo?

- a) por pasar el rato
- b) por curiosidad
- c) ns/nc

8. ¿A partir de qué edad crees que los jóvenes empiezan a consumir algún tipo de droga?

- a) antes de los 12 años
- b) 12 años
- c) 13 años
- d) 14 años
- e) 15 años
- f) 16 años

- 9. ¿Cuál crees que es la primera droga que consumen los jóvenes?**
- a) tabaco
 - b) alcohol
 - c) marihuana “porros”
 - d) otros (especifica)
- 10. ¿Cuál crees que es la droga más fácil de conseguir para los jóvenes?**
- a) tabaco
 - b) alcohol
 - c) marihuana “porros”
 - d) otros (especifica)
- 11. ¿Crees que muchos de los jóvenes antes de consumir “porros”, han fumado tabaco?**
- a) sí
 - b) no
- 12. ¿Qué sexo predomina en el consumo?**
- a) masculino
 - b) femenino
 - c) ambos por igual
- 13. ¿Quiénes inician a una edad más temprana el consumo?**
- a) los chicos
 - b) las chicas
 - c) no hay diferencias
 - d) todos por igual
- 14. ¿Crees que el consumo afecta al rendimiento académico de los jóvenes?**
- a) sí
 - b) no
- 15. ¿Crees que el consumo afecta también en sus relaciones sociales y familiares?**
- a) sí
 - b) no
- 16. ¿Qué crees que influye más en el consumo de los jóvenes?**
- a) la familia
 - b) los medios de comunicación
 - c) el grupo de amigos
 - d) otros (especifica)
- 17. ¿Has detectado o encontrado algún adolescente con algún tipo de sustancia dentro del centro educativo?**
- a) sí
 - b) no
- Si tu respuesta es sí, ¿podrías especificar?
 - a) en el aula
 - b) en el patio
 - c) en un cambio de clase
 - d) en otros momentos.

18. ¿Cómo reacciona el centro cuando se detecta algún caso?

- a) Se le ha amonestado
- b) Se ha producido la expulsión del centro
- c) No se ha hecho nada
- d) Se ha contactado con la familia

19. ¿Te has encontrado con algún adolescente que presente rasgos y/o síntomas de haber consumido?

- a) sí
- b) no
 - Si tu respuesta es sí, ¿cuáles han sido?
 - a) mirada perdida, con ojos rojizos
 - b) contradicciones entre la euforia y la relajación
 - c) dificultad para razonar, aprender o atender
 - d) confusión, ansiedad, etc.
 - e) otros (específica)

20. ¿Cómo crees que se podría llevar a cabo la prevención del consumo en los jóvenes?

- a) con campañas de sensibilización
- b) a través de charlas con diferentes profesionales como médicos, psiquiatras, trabajadores sociales, enfermeros...
- c) no creo que se pueda hacer nada
- d) con un control más exhaustivo de los padres del menor para saber con quién va, con quién se junta, que es lo que hace, etc.

21. ¿Crees que el exceso de libertad que dan los padres de hoy en día está propiciando un consumo más precoz en los jóvenes?

- a) Sí
- b) No
- c) Tal vez

Anexo 1.4 Resultados cuestionario profesorado

Tabla 15

Pregunta 1 y 2 (sexo y colegio, respectivamente)

Género	Hombre	Mujer	Prefiero no decirlo (PND)	TOTAL
IES Alcúdia	6	5	-	11
IES Puerto de Alcúdia	5	8	-	13
Nuestra Señora de la Consolación	1	5	-	6
TOTAL	12	18	-	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 3: ¿Crees que existe un consumo elevado y precoz del consumo de drogas entre los jóvenes-adolescentes de Alcúdia?

- 23 profesores comentaron que sí, lo que supone un 76,7%
- 7 profesores dijeron que no, supone un 23,3%.

Tabla 16

Pregunta 4: ¿Cuál crees que es la droga que prevalece entre los jóvenes de 12 a 16 años en el municipio?

	IES Alcúdia	IEs Puerto de Alcúdia	Nuestra Señora de la Consolación	TOTAL
Alcohol	5	6	3	14
Marihuana, cannabis	2	5	3	10
Tabaco	2	2	-	4
Otras	2	-	-	2
TOTAL	11	13	6	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 17

Pregunta 5: ¿Consideras que desde los centros educativos se ha hecho todo lo posible para que los jóvenes sean conscientes sobre cuáles son las consecuencias que tienen las drogas?

	IES Alcúdia	IES Puerto de Alcúdia	Nuestra Señora de la Consolación	TOTAL
Sí	3	5	-	8
No	2	-	-	2
Tal vez se podría hacer mucho más	5	7	6	18
Se ha hecho todo lo posible	1	1	-	2
TOTAL	11	13	6	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 6: ¿Por qué crees que consumen drogas los adolescentes?

- 0 respuestas a “simplemente por placer” (0%)
- 18 respuestas a “por las influencias sociales” (60%)
- 4 respuestas a “porque les llama la atención y tienen curiosidad por las cosas nuevas” (13,3%)
- 8 respuestas a “por la falta de habilidades y recursos sociales” (26,7)

Tabla 18

Pregunta 7: ¿Por qué crees que los jóvenes empezaron con el consumo?

Género	Hombre	Mujer	Prefiero no decirlo (PND)	TOTAL
Para pasar el rato	-	1	-	1
Por el entorno social que les rodea	9	14	-	23
Por la curiosidad	1	1	-	2
Por motivos familiares, personales o académicos	-	2	-	2
Otros motivos	-	-	-	-
En blanco	2	-	-	2
TOTAL	12	18	-	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 19

Pregunta 8: ¿A partir de qué edad crees que los jóvenes empiezan a consumir algún tipo de droga?

	IES Alcúdia	IES Puerto de Alcúdia	Nuestra Señora de la Consolación	TOTAL
Antes de los 12 años	2	2	-	4
12 años	3	5	1	9
13 años	2	5	1	8
14 años	4	-	4	8
15 años	-	1	-	1
16 años	-	-	-	-
TOTAL	11	13	6	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 20

Pregunta 9: ¿Cuál crees que es la primera droga que consumen los adolescentes?

	IES Alcúdia	IES Puerto de Alcúdia	Nuestra Señora de la Consolación	TOTAL
Alcohol	8	6	3	17
Tabaco	1	6	1	8
Marihuana, cannabis...	-	1	2	3
Otras sustancias	2	-	-	2
TOTAL	11	13	6	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 21

Pregunta 10: ¿Cuál crees que es la droga más fácil de conseguir para los jóvenes?

	IES Alcúdia	IES Puerto de Alcúdia	Nuestra Señora de la Consolación	TOTAL
Alcohol	9	6	3	18
Tabaco	1	7	1	9
Marihuana, cannabis...	1	-	2	3
Otras sustancias	-	-	-	-
TOTAL	11	13	6	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 11: ¿Consideras que muchos de los jóvenes que consumen marihuana, hachís, cannabis u otras, han fumado tabaco previamente?

- 19 docentes contestaron que sí lo que supone el 63,3%
- 11 docentes contestaron que no, lo que supone el 36,7%

Tabla 22

Pregunta 12: ¿Qué sexo predomina en el consumo?

Género	Hombre	Mujer	Prefiero no decirlo (PND)	TOTAL
Sexo masculino	7	9	-	16
Sexo femenino	-	-	-	-
Ambos por igual	4	6	-	10
No sabría cual elegir	1	3	-	4
TOTAL	12	18	-	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 23

Pregunta 13: ¿Quiénes inician a una edad más temprana el consumo?

Género	Hombre	Mujer	Prefiero no decirlo (PND)	TOTAL
Sexo masculino	5	8	-	13
Sexo femenino	1	-	-	1
Ambos por igual	5	5	-	10
No sabría cual elegir	1	5	-	6
TOTAL	12	18	-	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 24

Pregunta 14: ¿Crees que el consumo afecta al rendimiento académico de los jóvenes?

	IES Alcúdia	IES Puerto de Alcúdia	Nuestra Señora de la Consolación	TOTAL
Sí	8	12	6	26
No	2	-	-	2
Tal vez	1	1	-	2
TOTAL	11	13	6	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 15: ¿Crees que el consumo también les afecta en sus relaciones sociales y familiares?

Los 30 docentes a la pregunta planteada tenían diferentes opciones para elegir una respuesta, que eran las siguientes:

- a) Sí
- b) No
- c) Tal vez.

Por unanimidad todos los profesores contestaron que “sí”.

Pregunta 16: ¿Qué crees que influye más en el consumo de los jóvenes? Selecciona aquellas que creas conveniente.

- a) Familia: 7 votos
- b) Medios de comunicación: 0 votos
- c) Relaciones sociales: 28 votos
- d) Redes sociales: 7 votos
- e) Otros ámbitos: 0 votos

Tabla 25

Pregunta 17: ¿Has detectado o encontrado algún adolescentes con algún tipo de sustancia dentro del centro escolar?

	IES Alcúdia	IES Puerto de Alcúdia	Nuestra Señora de la Consolación	TOTAL
Sí	7	8	-	15
No	4	5	6	15
Tal vez	-	-	-	
Prefiero no decirlo	-	-	-	-
TOTAL	11	13	6	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 26

- Pregunta 17.1: Si tu respuesta ha sido SÍ, ¿podrías especificar dónde?

	IES Alcúdia	IES Puerto de Alcúdia	Nuestra Señora de la Consolación	TOTAL
En el patio	4	3	-	7
En el aula	-	2	-	2
Cambio de clase	-	-	-	
Otros momentos	3	3	-	6
TOTAL	7	8	-	15

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 28

Pregunta 18: ¿Cómo reacciona el centro cuando se ha detectado algún caso?

	IES Alcúdia	IES Puerto de Alcúdia	Nuestra Señora de la Consolación	TOTAL
Amonestado	3	-	-	3
Expulsión centro	1	4	-	5
Contactar familia	3	7	2	12
No han hecho nada	1	-	-	1
En blanco	3	2	4	9
TOTAL	11	13	6	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 29

Pregunta 19: ¿Te has encontrado con algún adolescente que presente rasgos y/o síntomas de haber consumido?

	IES Alcúdia	IES Puerto de Alcúdia	Nuestra Señora de la Consolación	TOTAL
Sí	9	11	1	21
Tal vez	-	1	-	1
No	2	1	5	8
Prefiero no decirlo	-	-	-	-
TOTAL	11	13	6	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Pregunta 19.1: Si tu anterior respuesta ha sido sí o tal vez, ¿qué síntomas presentaba el adolescente? Selecciona aquellas que creas oportuno

Han participado un total de 22 docentes.

- Mirada perdida con ojos rojizos → 13 votos (30,23%)
- Contradicciones entre la euforia y la relajación → 9 votos (20,93%)
- Dificultad para razonar, aprender y atender → 10 votos (23,26%)
- Confusión, ansiedad, etc → 7 votos (16,28%)
- Otros → 4 votos (9,3%)

Tabla 30

Pregunta 20: ¿Cuál crees que es la mejor estrategia para poder llevar a cabo la prevención del consumo en los jóvenes?

	IES Alcúdia	IES Puerto de Alcúdia	Nuestra Señora de la Consolación	TOTAL
Campañas de sensibilización	3	3	2	8
Charlas informativas	2	6	4	12
Control exhaustivo de los padres	6	2	-	8
No puede hacerse nada más	-	-	-	-
Otros	-	2	-	2
TOTAL	11	13	6	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Tabla 31

Pregunta 21: ¿Crees que el exceso de libertad que dan los padres en la actualidad está propiciando un consumo más precoz en los jóvenes?

	IES Alcúdia	IES Puerto de Alcúdia	Nuestra Señora de la Consolación	TOTAL
Sí	7	3	4	14
No	2	3	2	7
Tal vez	2	5	-	7
En blanco	-	2	-	2
TOTAL	11	13	6	30

Nota. Elaboración propia (2021)

Anexo 2. Entrevista semi estructurada

Planteo algunas preguntas generales para todos los profesionales. Y posteriormente, unas preguntas más enfocadas al profesional que me dirijo, tanto del ámbito social, sanitario como educativo.

Preguntas generales de la entrevista semiestructurada en profundidad

1. ¿A qué crees que se debe el consumo precoz de los adolescentes en el municipio?
2. ¿Cuál es el perfil predominante que han identificado debido al consumo de drogas?
3. ¿Cómo crees que les afecta a los adolescentes el consumo en el entorno en el que se rodean? (ya sea en el ámbito familiar, social y salud).
4. ¿Existen proyectos o campañas de sensibilización desde el servicio con la finalidad de erradicar el consumo de drogas de los adolescentes?
5. ¿Cuál es el protocolo o procedimiento de actuación que se lleva a cabo con un menor?
6. ¿Qué estrategias podrían utilizarse para que los adolescentes tuvieran la suficiente información para ser consciente de cuáles pueden ser las consecuencias que tiene el consumo de drogas?
7. ¿Qué herramientas o estrategias se pueden facilitar a un joven consumidor para que erradique o disminuya su consumo?
8. ¿Existe un trabajo en red entre los servicios sociales, sanitarios y mundo educativo para mantenerse informados y actualizados unos a los otros sobre el consumo de drogas de los adolescentes?

Preguntas dirigidas al profesional del ámbito social

- ¿Cómo se trabaja desde los Servicios Sociales, para abordar el consumo de drogas en los adolescentes del municipio?
- ¿Cuántos menores atienden o derivan debido al consumo de drogas? ¿Con qué entidades o servicios se coordinan para la posterior derivación del usuario?
- ¿Manifiestan los jóvenes cuáles son las causas o motivo por el cual empezaron a consumir?

Preguntas dirigidas al profesional del ámbito sanitario

- ¿Cuántos adolescentes se atienden en un fin de semana por problemas con las drogas? ya sea intoxicaciones, comas etílicos, etc.
- En un futuro, todos estos adolescentes que inician el consumo a una edad tan temprana, ¿qué consecuencias puede tener a largo plazo?

Preguntas dirigidas al profesional del ámbito educativo

- ¿Qué medidas se toman cuando se encuentra un adolescente con algún tipo de drogas dentro del centro educativo?
- ¿Cómo se trabaja desde el centro educativo cuando se observa un adolescente con síntomas evidentes de consumo?

Anexo 3. Consentimientos informados

Anexo 3.1 Consentimiento informado director



Universitat
de les Illes Balears

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ADULTOS¹

(Causas y consecuencias del consumo precoz de drogas en jóvenes y adolescentes de 12 a 16 años en el municipio de Alcudia)

(Trabajo de fin de Grado de Trabajo Social, Universidad de las Islas Baleares)

Nombre y apellidos del participante: Salvador Piña Garau - 43074887F

Objetivo del estudio: la investigación se centra en conocer las causas del consumo precoz de los adolescentes de entre 12 y 16 años (de 1º de la ESO a 4º de la ESO) del municipio de Alcudia. A través de las causas nombradas por los estudiantes, se pretende saber si ellos son conscientes de las consecuencias que pueden tener tanto a corto, medio y largo plazo.

Grabación y uso de testigos: estoy de acuerdo con que se grabe (a través de audio o vídeo) la entrevista con objetivos de investigación, y autorizo que se hagan citas literales de mis intervenciones, respetando las condiciones de confidencialidad establecidas en este consentimiento. También autorizo el uso de mis intervenciones grabadas para fines de divulgación científica, siempre que se articulen mecanismos para preservar su confidencialidad.

COMPRENDO QUE: mi participación es voluntaria al principio y mientras dure el estudio, de manera que puedo retirarme en cualquier momento y sin tener que dar explicaciones. Además, soy consciente de que se garantiza la confidencialidad de mis datos en estos términos:

- (1) estos datos serán tratados respetando la confidencialidad y de acuerdo con la normativa de protección de datos vigente; (2) sobre estos datos, me asisten todos los derechos legales que se detallan y especifican a pie de página de este consentimiento; (3) estos datos únicamente los utilizará el equipo responsable para fines científicos y nunca serán cedidos a terceros, excepto por obligación legal; además, se conservarán durante un año a partir de la firma de este

consentimiento; y (4) la legitimación del proyecto se basa en la recogida de datos por consentimiento informado (art. 6.1a del Reglamento general de protección de datos, RGDP), y el tratamiento de los datos, tal y como se ha expuesto, es la única manera de cumplir los objetivos del proyecto de investigación (art. 6.1.e del RGPD).

DECLARO QUE: he leído la parte informativa del estudio incluida en la parte superior de este documento y he estado informado. Además, he podido hacer preguntas sobre los objetivos y la metodología aplicada en el proyecto. Por tanto:

¹ El CER le presenta un documento de trabajo. Este modelo de deberá adaptar a las especificidades de su estudio. **Suprima todos los campos que no necesite.**



1. Otorgo el consentimiento de manera voluntaria y sé que soy libre de retirarme del estudio en cualquier momento, por cualquier razón, sin dar explicaciones ni exponer los motivos, y sin ninguna repercusión negativa para mí.

2. Finalmente, estoy de acuerdo en participar en el proyecto y he recibido una copia de este consentimiento.

Fecha: 19/05/2021

El participante	El investigador responsable
	

«En cumplimiento de lo que dispone la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos recogidos se incluirán en uno o más ficheros gestionados por la UIB en el registro de la actividad de tratamiento habilitado a tal efecto, la finalidad de los cuales es poder llevar a cabo la investigación en curso. Los datos solicitados son necesarios para conseguir la finalidad citada y, por lo tanto, el hecho de no obtenerlos impide que se adquiera.

»La UIB es la responsable del tratamiento de los datos y, como tal, le garantiza el derecho de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento y de no ser objeto de decisiones individuales automatizadas en cuanto a los datos facilitados y tratados. Para ejercer los derechos indicados, se puede dirigir por escrito a: Universitat de les Illes Balears, Secretaría General, a la atención de la delegada de protección de datos, ctra. de Valldemossa, km 7.5, 07122 Palma (Illes Balears), o a la dirección de correo electrónico <dpo@uib.es>. También tiene derecho a reclamar ante la autoridad de control a: <<https://www.aepd.es>>. De la misma manera, la UIB se compromete a respetar la confidencialidad de sus datos y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad para la cual fueron recogidos».



Universitat
de les Illes Balears

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ADULTOS¹

(Causas y consecuencias del consumo precoz de drogas en jóvenes y adolescentes de 12 a 16 años en el municipio de Alcudia)

(Trabajo de fin de Grado de Trabajo Social, Universidad de las Islas Baleares)

Nombre y apellidos del participante: Maria del Mar Bibiloni Bergas

Objetivo del estudio: la investigación se centra en conocer las causas del consumo precoz de los adolescentes de entre 12 y 16 años (de 1º de la ESO a 4º de la ESO) del municipio de Alcudia. A través de las causas nombradas por los estudiantes, se pretende saber si ellos son conscientes de las consecuencias que pueden tener tanto a corto, medio y largo plazo.

Grabación y uso de testigos: estoy de acuerdo con que se grabe (a través de audio o vídeo) la entrevista con objetivos de investigación, y autorizo que se hagan citas literales de mis intervenciones, respetando las condiciones de confidencialidad establecidas en este consentimiento. También autorizo el uso de mis intervenciones grabadas para fines de divulgación científica, siempre que se articulen mecanismos para preservar su confidencialidad.

COMPRENDO QUE: mi participación es voluntaria al principio y mientras dure el estudio, de manera que puedo retirarme en cualquier momento y sin tener que dar explicaciones. Además, soy consciente de que se garantiza la confidencialidad de mis datos en estos términos:

- (1) estos datos serán tratados respetando la confidencialidad y de acuerdo con la normativa de protección de datos vigente; (2) sobre estos datos, me asisten todos los derechos legales que se detallan y especifican a pie de página de este consentimiento; (3) estos datos únicamente los utilizará el equipo responsable para fines científicos y nunca serán cedidos a terceros, excepto por obligación legal; además, se conservarán durante un año a partir de la firma de este

consentimiento; y (4) la legitimación del proyecto se basa en la recogida de datos por consentimiento informado (art. 6.1a del Reglamento general de protección de datos, RGDP), y el tratamiento de los datos, tal y como se ha expuesto, es la única manera de cumplir los objetivos del proyecto de investigación (art. 6.1.e del RGPD).

DECLARO QUE: he leído la parte informativa del estudio incluida en la parte superior de este documento y he estado informado. Además, he podido hacer preguntas sobre los objetivos y la metodología aplicada en el proyecto. Por tanto:

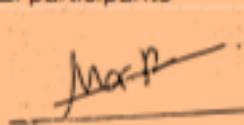
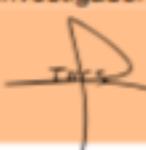
¹ El CER le presenta un documento de trabajo. Este modelo de deberá adaptar a las especificidades de su estudio. **Suprima todos los campos que no necesite.**



1. Otorgo el consentimiento de manera voluntaria y sé que soy libre de retirarme del estudio en cualquier momento, por cualquier razón, sin dar explicaciones ni exponer los motivos, y sin ninguna repercusión negativa para mí.

2. Finalmente, estoy de acuerdo en participar en el proyecto y he recibido una copia de este consentimiento.

Fecha: 19/05/2021

El participante	El investigador responsable
	

«En cumplimiento de lo que dispone la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos recogidos se incluirán en uno o más ficheros gestionados por la UIB en el registro de la actividad de tratamiento habilitado a tal efecto, la finalidad de los cuales es poder llevar a cabo la investigación en curso. Los datos solicitados son necesarios para conseguir la finalidad citada y, por lo tanto, el hecho de no obtenerlos impide que se adquiera.»

«La UIB es la responsable del tratamiento de los datos y, como tal, le garantiza el derecho de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento y de no ser objeto de decisiones individuales automatizadas en cuanto a los datos facilitados y tratados. Para ejercer los derechos indicados, se puede dirigir por escrito a: Universitat de les Illes Balears, Secretaría General, a la atención de la delegada de protección de datos, ctra. de Valldemossa, km 7.5, 07122 Palma (Illes Balears), o a la dirección de correo electrónico <dpo@uib.es>. También tiene derecho a reclamar ante la autoridad de control a: <<https://www.aepd.es>>. De la misma manera, la UIB se compromete a respetar la confidencialidad de sus datos y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad para la cual fueron recogidos.»



Universitat
de les Illes Balears

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ADULTOS¹

(Causas y consecuencias del consumo precoz de drogas en jóvenes y adolescentes de 12 a 16 años en el municipio de Alcudia)

(Trabajo de fin de Grado de Trabajo Social, Universidad de las Islas Baleares)

Nombre y apellidos del participante: María Estarellas Ribas

Objetivo del estudio: la investigación se centra en conocer las causas del consumo precoz de los adolescentes de entre 12 y 16 años (de 1º de la ESO a 4º de la ESO) del municipio de Alcudia. A través de las causas nombradas por los estudiantes, se pretende saber si ellos son conscientes de las consecuencias que pueden tener tanto a corto, medio y largo plazo.

Grabación y uso de testigos: estoy de acuerdo con que se grabe (a través de audio o vídeo) la entrevista con objetivos de investigación, y autorizo que se hagan citas literales de mis intervenciones, respetando las condiciones de confidencialidad establecidas en este consentimiento. También autorizo el uso de mis intervenciones grabadas para fines de divulgación científica, siempre que se articulen mecanismos para preservar su confidencialidad.

COMPRENDO QUE: mi participación es voluntaria al principio y mientras dure el estudio, de manera que puedo retirarme en cualquier momento y sin tener que dar explicaciones. Además, soy consciente de que se garantiza la confidencialidad de mis datos en estos términos:

(1) estos datos serán tratados respetando la confidencialidad y de acuerdo con la normativa de protección de datos vigente; (2) sobre estos datos, me asisten todos los derechos legales que se detallan y especifican a pie de página de este consentimiento; (3) estos datos únicamente los utilizará el equipo responsable para fines científicos y nunca serán cedidos a terceros, excepto por obligación legal; además, se conservarán durante un año a partir de la firma de este

consentimiento; y (4) la legitimación del proyecto se basa en la recogida de datos por consentimiento informado (art. 6.1a del Reglamento general de protección de datos, RGDP), y el tratamiento de los datos, tal y como se ha expuesto, es la única manera de cumplir los objetivos del proyecto de investigación (art. 6.1.e del RGPD).

DECLARO QUE: he leído la parte informativa del estudio incluida en la parte superior de este documento y he estado informado. Además, he podido hacer preguntas sobre los objetivos y la metodología aplicada en el proyecto. Por tanto:

¹ El CER le presenta un documento de trabajo. Este modelo de deberá adaptar a las especificidades de su estudio. Suprime todos los campos que no necesite.



1. Otorgo el consentimiento de manera voluntaria y sé que soy libre de retirarme del estudio en cualquier momento, por cualquier razón, sin dar explicaciones ni exponer los motivos, y sin ninguna repercusión negativa para mí.

2. Finalmente, estoy de acuerdo en participar en el proyecto y he recibido una copia de este consentimiento.

Fecha: 11/05/2021

El participante	El investigador responsable
	

«En cumplimiento de lo que dispone la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos recogidos se incluirán en uno o más ficheros gestionados por la UIB en el registro de la actividad de tratamiento habilitado a tal efecto, la finalidad de los cuales es poder llevar a cabo la investigación en curso. Los datos solicitados son necesarios para conseguir la finalidad citada y, por lo tanto, el hecho de no obtenerlos impide que se adquiera.

»La UIB es la responsable del tratamiento de los datos y, como tal, le garantiza el derecho de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento y de no ser objeto de decisiones individuales automatizadas en cuanto a los datos facilitados y tratados. Para ejercer los derechos indicados, se puede dirigir por escrito a: Universitat de les Illes Balears, Secretaría General, a la atención de la delegada de protección de datos, ctra. de Valldemossa, km 7.5, 07122 Palma (Illes Balears), o a la dirección de correo electrónico <dpo@uib.es>. También tiene derecho a reclamar ante la autoridad de control a: <<https://www.aepd.es>>. De la misma manera, la UIB se compromete a respetar la confidencialidad de sus datos y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad para la cual fueron recogidos».

Anexo 4. Carta de presentació



Fernanda Caro Blanco, professora del Grau en Treball Social (GTSO) de la Universitat de les Illes Balears, adscrita al departament de Filosofia i Treball Social, i professora-tutora del Treball Fi de Grau (TFG, assignatura 21930) dels citats estudis,

INFORMA,

Que l'estudiant TOMEU MARIANO CALDÉS SERRA, amb DNI: 78.222.514C, està matriculat a la citada assignatura i realitza el seu TFG sobre les "Causes i conseqüències del consum precoç de drogues dels adolescents i joves del municipi d'Alcúdia (Mallorca)". Es tracta d'un treball de recerca realitzat a través d'una metodologia quantitativa i qualitativa, per la qual cosa haurà de prendre contacte amb persones i organitzacions considerades com a informants claus.

La qual cosa pos al seu coneixement, als efectes oportuns, i amb la petició que li siguin facilitats els contactes necessaris per a la citada recerca.

Salutacions cordials

Palma, 22 de març de 2021.

CARO BLANCO Firmado digitalmente
FERNANDA - por CARO BLANCO
DNI FERNANDA - DNI
35053790L 35053790L
Fecha: 2021.03.22
09:36:57 +01'00'